

ANEXO 2. - RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS

Numero	INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE
1	<p>Proyecto de decreto que reforma el artículo 8º de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.</p> <p>Proponente: Reyes Ávila Angélica (NUEVA ALIANZA)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Septiembre-2015</p> <p>Unidas - Competitividad - Economía</p>	<p>Impulsar las actividades productivas de los emprendedores de las micro, pequeñas y medianas empresas, en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.</p>	<p>Dictaminada Negativo</p> <p>Aprobado en la reunión de Comisión del 16 de marzo de 2016</p>
2	<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p>Proponente: Oropeza Olguin Nora Liliana (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-October-2015</p> <p>Unidas - Economía - Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Incluir el Concepto de “Responsabilidad social empresarial”. Establecer la suscripción convenios o acuerdos de coordinación con las Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, con el objeto de que asuman compromisos de protección y preservación del medio ambiente y recursos naturales.</p>	<p>Dictaminada Negativo</p> <p>Aprobado en la reunión de Comisión del 16 de marzo de 2016</p>
3	<p>Proyecto de decreto que reforma los artículos 8º y 11 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.</p> <p>Proponente: Quezada Salas José Bernardo (NUEVA ALIANZA)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-October-2015</p> <p>Unidas - Competitividad - Economía</p>	<p>Atribuir al Comité Nacional de Productividad la introducción de materias específicas en los planes educativos, que permitan a los educandos contar con los conocimientos y habilidades requeridas por el sector para poder emplearse de inmediato una vez egresados y promover el fortalecimiento de la relación entre la planta productiva nacional o de ciertos sectores específicos de la economía nacional con las instituciones de educación media superior y superior, en las políticas de carácter transversal, sectorial y regional.</p>	<p>Dictaminada Negativo</p> <p>Aprobado en la reunión de Comisión del 16 de marzo de 2016</p>
4	<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</p> <p>Proponente: Tiscareño Agoitia Ruth Noemí (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-September-2015</p> <p>- Economía</p>	<p>Establecer como facultad de la PROFECO, el promover la coordinación entre las autoridades federales, estatales, municipales y del Distrito Federal con los proveedores, a fin de asegurar la implementación de cuotas fijas, promociones y servicio gratuito del uso de los estacionamientos en los centros comerciales, clínicas y hospitales privados con base en los lineamientos, criterios y normas establecidas por la Procuraduría. Asentar que no podrán aplicar o cobrar cuotas extraordinarias o compensatorias a los</p>	<p>Dictaminada Negativo</p> <p>Aprobado en la reunión de Comisión del 16 de marzo de 2016</p>

ANEXO 2. - RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS

			consumidores por el uso de estacionamientos de centros comerciales, clínicas y hospitales privados, a las personas con discapacidad por sus implementos médicos, ortopédicos, tecnológicos, educativos o deportivos necesarios para su uso personal, incluyéndose el perro guía en el caso de invidentes. Señalar que se aplicará la multa de \$462.85 a \$1'481,112.34 a quien incumpla lo establecido en el párrafo precedente y así mismo, por la aplicación de cobros excesivos, cuotas extraordinarias o compensatorias por el uso de estacionamientos en centros comerciales, clínicas y hospitales privados.	
5	<p>Proyecto de decreto que reforma el artículo 3° de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.</p> <p>Proponente: Barón Ortiz Natalia Karina (PRD)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2015</p> <p>Unidas - Competitividad - Economía</p>	Considerar como objeto de la Ley, impulsar, apoyar e incentivar que la inversión pública, privada y social, trasladen proyectos productivos a las zonas prioritarias.	<p>Dictaminada Negativo</p> <p>Aprobado en la reunión de Comisión del 20 de abril de 2016</p>
6	<p>Proyecto de decreto que adiciona un artículo 32 Bis 10 al Código de Comercio.</p> <p>Proponente: Salazar Farías Emilio Enrique (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 16-Marzo-2016</p> <p>- Economía</p>	Crear la "Hipoteca Inversa", surgida a partir de un acto jurídico-mercantil por medio del cual se constituye el derecho de retención sobre el bien inmueble en favor del receptor o pensionista, con la importante e ineludible premisa de que el pensionista mantenga la posesión sobre el bien mueble hasta su fallecimiento. Regular el contrato de Hipoteca Inversa.	<p>Dictaminada Negativo</p> <p>Aprobado en la reunión de Comisión del 25 de mayo de 2016</p>
7	<p>Proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Comercio.</p> <p>Proponente: Ejecutivo Federal (Ejecutivo)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Abril-2016</p> <p>- Economía</p>	Implementar el juicio oral mercantil sin importar la cuantía del asunto. Modificar el ofrecimiento, desahogo y valoración de medios de convicción en los juicios ejecutivos mercantiles. Modificar las causas de suspensión de las audiencias.	<p>Dictaminada</p> <p>Aprobado en la reunión de Comisión del 20 de julio de 2016</p>
8	<p>Minuta Proyecto de decreto que reforma el primer párrafo y se adiciona un quinto párrafo al artículo 32 de la Ley Federal de Protección al</p>	<p>- Economía</p> <p>Publicación en</p>	En el análisis y verificación de la información o publicidad, la Procuraduría de Protección al	<p>Dictaminada</p>

ANEXO 2. - RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS

	Consumidor.	Gaceta: 27-OCT-15	Consumidor comprobará que la misma sea veraz, comprobable, clara y apegada a la Ley.	Aprobado en la reunión de Comisión del 16 de marzo de 2016
9	Minuta Proyecto de decreto por el que se adiciona un cuarto párrafo al artículo 32 de la Ley Federal de Protección al	Economía LXII Legislatura	Publicidad engañosa.	Dictaminada Aprobado en la reunión de Comisión del 16 de marzo de 2016
10	Minuta Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial.	- Economía Publicación en Gaceta: 01-FEB-16	Establecer el procedimiento de oposición de marcas.	Dictaminada Aprobado en la reunión de Comisión del 20 de abril de 2016
11	Minuta Proyecto de decreto que Expide la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales y se adiciona un quinto párrafo al artículo 9 de la Ley General de Bienes Nacionales, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional	- Economía Publicación en Gaceta: 19-APR-16	Expide la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales.	Dictaminada Aprobado en la reunión de Comisión del 20 de abril de 2016

Puntos de Acuerdo

1 Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular Ejecutivo Federal y del Estado de Baja California, a fin de implementar de manera coordinada un programa de regularización definitiva de vehículos usados de procedencia extranjera, internados en esa entidad. Proponente: Talavera Hernández María Eloísa (PAN)	Fecha de presentación: 27-Enero-2016 - Economía	ÚNICO. Se solicita respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Economía, en el ámbito de colaboración entre los Poderes y con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del Artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remita a la Cámara de Diputados, información acerca de las acciones que están realizando, respecto a la importación de vehículos usados	Aprobado en la reunión de Comisión del 20 de abril de 2016
---	---	--	---

ANEXO 2. - RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS

<p>Publicación en Gaceta: <u>27-Enero-2016</u></p>		<p>provenientes de Estados Unidos de América y Canadá, en términos de las Leyes y normatividad aplicables.</p>	
<p>2 Punto de acuerdo relativo al incremento del precio de la tortilla en el país.</p> <p>Proponente: Alva y Alva Miguel (MORENA)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-Febrero-2016</u></p>	<p>Fecha de presentación: 23-Febrero-2016</p> <p>- Economía</p>	<p>ÚNICO. Se solicita respetuosamente a la Comisión Federal de Competencia Económica, en el ámbito de colaboración entre los Poderes y con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del Artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remita a la Cámara de Diputados, la información acerca de las acciones que está realizando para asegurar la libre competencia en la compra-venta del maíz, con la finalidad de evitar prácticas desleales de comercio que afecten directamente el precio de la tortilla y en consecuencia a los consumidores.</p>	<p>Aprobado en la reunión de Comisión del 20 de abril de 2016</p>
<p>3 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la COFECE realizar las acciones necesarias para asegurar la libre competencia en la compra-venta del maíz.</p> <p>Proponente: Flores Gómez Mirza (MC)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-Febrero-2016</u></p>	<p>Fecha de presentación: 23-Febrero-2016</p> <p>- Economía</p>	<p>ÚNICO. Se solicita respetuosamente a la Comisión Federal de Competencia Económica, en el ámbito de colaboración entre los Poderes y con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del Artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remita a la Cámara de Diputados, la información acerca de las acciones que está realizando para asegurar la libre competencia en la compra-venta del maíz, con la finalidad de evitar prácticas desleales de comercio que afecten directamente el precio de la tortilla y en consecuencia a los consumidores.</p>	<p>Aprobado en la reunión de Comisión del 20 de abril de 2016</p>
<p>4 Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a la SHCP, a la Secretaría de Economía y a la Administración General de Aduanas, a que den cumplimiento a los términos, acuerdos y anexos del TLCAN, en lo relativo a la importación de vehículos usados.</p> <p>Proponente: Sosa Carpio Daniel Adrián (MC)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Marzo-2016</u></p>	<p>Fecha de presentación: 3-Marzo-2016</p> <p>- Economía</p>	<p>ÚNICO. Se solicita respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Economía, en el ámbito de colaboración entre los Poderes y con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del Artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remita a la Cámara de Diputados, información acerca de las acciones que están realizando, respecto a la importación de vehículos usados provenientes de Estados Unidos de América y Canadá, en términos de las Leyes y normatividad aplicables.</p>	<p>Aprobado en la reunión de Comisión del 20 de abril de 2016</p>
<p>5 Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a la SHCP, a la SE y a la Administración General de</p>	<p>Fecha de presentación: 8-</p>	<p>ÚNICO. Se solicita respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de</p>	<p>Aprobado en la reunión de</p>

ANEXO 2. - RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS

<p>Aduanas, para que se tomen las medidas necesarias que regulen la importación de vehículos usados provenientes de EUA y Canadá, en el marco del TLCAN.</p> <p>Proponente: Diputados integrantes del PRI (PRI)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Marzo-2016</u></p>	<p>Marzo-2016</p> <p>- Economía</p>	<p>Economía, en el ámbito de colaboración entre los Poderes y con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del Artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remita a la Cámara de Diputados, información acerca de las acciones que están realizando, respecto a la importación de vehículos usados provenientes de Estados Unidos de América y Canadá, en términos de las Leyes y normatividad aplicables.</p>	<p>Comisión del 20 de abril de 2016</p>
<p>6 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la PROFECO, para que instruya a su Delegación en el estado de Guerrero, a realizar operativos para prevenir y en su caso, sancionar aumentos no autorizados en el precio de la tortilla.</p> <p>Proponente: Wences Real Victoriano (PRD)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>10-Marzo-2016</u></p>	<p>Fecha de presentación: 10-Marzo-2016</p> <p>- Economía</p>	<p>ÚNICO. Se solicita respetuosamente a la Comisión Federal de Competencia Económica, en el ámbito de colaboración entre los Poderes y con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del Artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remita a la Cámara de Diputados, la información acerca de las acciones que está realizando para asegurar la libre competencia en la compra-venta del maíz, con la finalidad de evitar prácticas desleales de comercio que afecten directamente el precio de la tortilla y en consecuencia a los consumidores.</p>	<p>Aprobado en la reunión de Comisión del 20 de abril de 2016</p>
<p>7 Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del estado de Zacatecas, a detener la persecución en contra de los propietarios de vehículos automotores de procedencia extranjera en la entidad.</p> <p>Proponente: Diputados integrantes del MORENA (MORENA)</p> <p>Suscrito por los diputados Mariana Trejo Flores y Alfredo Basurto Román (MORENA)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>15-Marzo-2016</u></p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2016</p> <p>- Economía</p>	<p>ÚNICO. Se solicita respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Economía, en el ámbito de colaboración entre los Poderes y con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del Artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remita a la Cámara de Diputados, información acerca de las acciones que están realizando, respecto a la importación de vehículos usados provenientes de Estados Unidos de América y Canadá, en términos de las Leyes y normatividad aplicables.</p>	<p>Aprobado en la reunión de Comisión del 20 de abril de 2016</p>
<p>8 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, para que implemente un programa permanente que permita la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera internados en el territorio mexicano.</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Marzo-2016</p> <p>- Economía</p>	<p>ÚNICO. Se solicita respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Economía, en el ámbito de colaboración entre los Poderes y con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del Artículo 93 de la Constitución Política de los</p>	<p>Aprobado en la reunión de Comisión del 20 de abril de 2016</p>

ANEXO 2. - RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS

<p>Proponente: Basurto Román Alfredo (MORENA)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Marzo-2016</u></p>		<p>Estado Unidos Mexicanos, remita a la Cámara de Diputados, información acerca de las acciones que están realizando, respecto a la importación de vehículos usados provenientes de Estados Unidos de América y Canadá, en términos de las Leyes y normatividad aplicables.</p>	
<p>9 Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la PROFECO y a la COFECE, a fin de sancionar y suspender a los establecimientos que de manera injustificada han aumentado el precio del kilogramo de la tortilla</p> <p>Proponente: Grupos Parlamentarios (CONJUNTAS)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM y PRI</p> <p>Publicación en Gaceta: 7-Abril-2016</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Abril-2016</p> <p>- Economía</p>	<p>ÚNICO. Se solicita respetuosamente a la Comisión Federal de Competencia Económica, en el ámbito de colaboración entre los Poderes y con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del Artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remita a la Cámara de Diputados, la información acerca de las acciones que está realizando para asegurar la libre competencia en la compra-venta del maíz, con la finalidad de evitar prácticas desleales de comercio que afecten directamente el precio de la tortilla y en consecuencia a los consumidores.</p>	<p>Aprobado en la reunión de Comisión del 20 de abril de 2016</p>